

DON ANTONIO JOSE PALMA PALMA, SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA).

CERTIFICA: Que la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2016 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

<<SÉPTIMO.- APROBACIÓN BASES PROGRAMA “TEATRO EN LA ESCUELA 2016”.

Los reunidos, por unanimidad, con los votos favor del PSOE-A(3), de IULV-CA (1), del PA (1), de AHORA Palma (1), del representante del Consejo Escolar Municipal (1), del representante del Pleno (1), de los representantes de las Asociaciones Culturales (2), de la representante de las Asociaciones Varias (1) y la representante de las Asociación de Vecinos (1), que suponen la mayoría exigida legalmente, acuerdan:

PRIMERO.- Aprobar las Bases y modelo de solicitud, que han de regir la edición 2016 de la actividad Teatro en la Escuela, que a continuación se transcriben.

SEGUNDO.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de SEISCIENTOS EUROS (1.200 €), con cargo a la partida 334.00.483.02 de subvención colegios del estado de gastos del Presupuesto del Patronato Municipal de Cultura del ejercicio 2016.

<<BASES

Dentro de la promoción y difusión de la cultura teatral que desarrolla el Patronato Municipal de Cultura del Il. Ayuntamiento de Palma del Río, se encuentran estas subvenciones destinadas a propiciar la realización de espectáculos en los centros educativos de la localidad. Este programa se regirá por la siguiente normativa:

A).- ÁMBITO.

La presente convocatoria está dirigida a las Asociaciones de Madres y Padres de los Centros Educativos de la localidad.

Patronato Municipal del Cultura. Gracia, 15. 14700 Palma del Río (Córdoba). C.I.F. G-14445886
Tlfs. 957 710 245 - 957 645 676. Fax 957 644 550

Código seguro de verificación (CSV):

1952 8441 E764 C594 22BE



19528441E764C59422BE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Secretario Acctal. del Patronato Municipal de Cultura PALMA PALMA ANTONIO JOSE el 29/6/2016

Firmado por El Presidente del Patronato Municipal de Cultura RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 29/6/2016

B).- OBJETO.

- Montaje y representación de una o varias obras de teatro durante 2015/16

- Al finalizar el curso escolar 2015/16, se realizarán unas Jornadas de Teatro Infantil y Juvenil en las que las obras pertenecientes a cada uno de los proyectos presentados, deberán representarse. Por este motivo, las obras deben estar en condiciones de ser representadas para el final del curso.

- Las fechas de las jornadas serán los días 8, 11, 16, y 18 de junio de 2016.

C).- SOLICITUDES.

- Las AMPAS interesadas deberán presentar en la secretaría del Patronato Municipal de Cultura del Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Calle Gracia 15) el proyecto a realizar (según instancia que se adjunta) hasta el 11 de marzo del presente año, de lunes a viernes, en horario de 11 a 13 horas.

- En cada proyecto, deberá constar el monitor responsable de la realización del mismo. Para el seguimiento de los proyectos presentados, se realizarán reuniones periódicas con los responsables de cada proyecto, en las cuales se estudiará el estado del proyecto y las necesidades futuras.

D).- SELECCIÓN.

- Los proyectos presentados serán estudiados por el Patronato Municipal de Cultura, quién, una vez, vista su viabilidad, procederá a comunicarlo a los interesados.

- Los proyectos aprobados para la concesión de ayudas, la recibirán en tres modalidades:

- a. Apoyo técnico del material disponible por el Patronato Municipal de Cultura.
- b. Apoyo de personal en algunos momentos del montaje del espectáculo.
- c. Apoyo económico.



- Las cuantías subvencionables serán otorgadas por una comisión técnica a designar por el Patronato Municipal de Cultura.

- Las subvenciones correspondientes al año 2016 deberán estar justificadas con fecha tope 31 de Octubre del presente año, con facturas de curso legal. La ausencia de justificación en fecha y forma implica la renuncia al cobro de la subvención.

Palma del Río, a 4 de febrero de 2016
MODELO DE SOLICITUD

"TEATRO EN LA ESCUELA 2016".

El A.M.P.A.

del Centro de Enseñanza:

de Palma del Río, solicita acogerse al proyecto denominado "Teatro en la Escuela", organizado por el Patronato Municipal de Cultura del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río.

Monitor/monitora responsable

D./Dña.:

Teléfono de contacto:

Presidente/a AMPA responsable D./Dña.:

Teléfono de contacto:

Fechas: 8, 11, 16, y 18 de junio de 2016

Nuestra fecha preferida para la representación de la obra propuesta es:

Palma del Río adede 2016.

Fdo.:

Cargo:



DATOS A ADJUNTAR EN EL PROYECTO:

- A.- Datos de los miembros del grupo: nombre, curso y edad.
- B.- Datos de la obra y su autor.
- C.- Necesidades técnicas y económicas.
- D.- Observaciones de interés.

SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA.>>

Y para que así conste en el expediente de su razón, expido la presente certificación, con la salvedad que determina el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente.

Firmado y fechado electrónicamente.

Patronato Municipal del Cultura. Gracia, 15. 14700 Palma del Río (Córdoba). C.I.F. G-14445886
Tlfs. 957 710 245 - 957 645 676. Fax 957 644 550

Código seguro de verificación (CSV):

1952 8441 E764 C594 22BE



19528441E764C59422BE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Secretario Acctal. del Patronato Municipal de Cultura PALMA PALMA ANTONIO JOSE el 29/6/2016

Firmado por El Presidente del Patronato Municipal de Cultura RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 29/6/2016